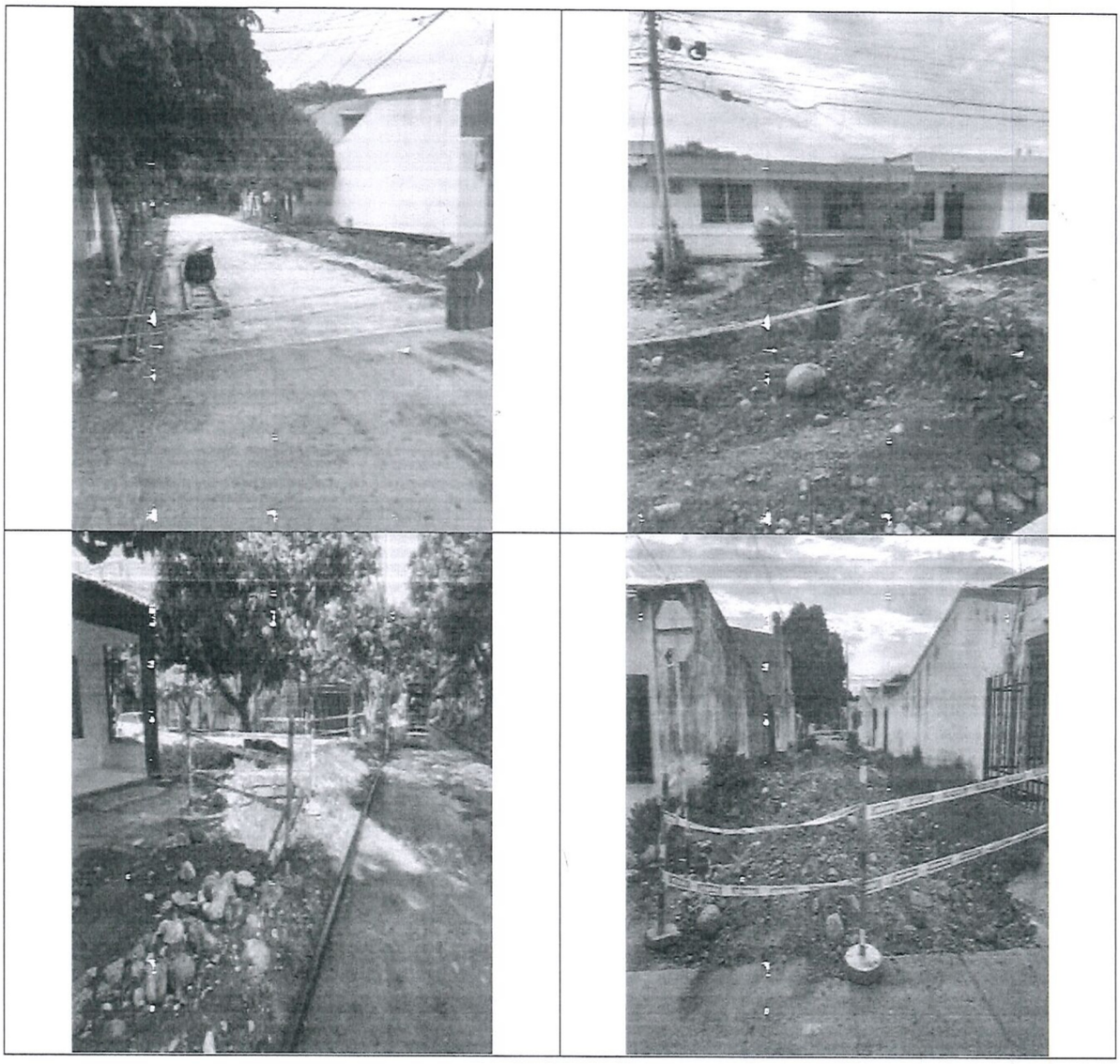
Para este periodo la interventoría realizo seguimiento en campo a las señalizaciones implementadas por el contratista, que estas cumplan con los estipulado en el PMA y PMT.



021

Programa 8. Manejo de residuos líquidos, combustibles, aceites y sustancias químicas

Durante este periodo inicial de actividades constructivas, la interventoria realiza seguimiento a las acciones realizadas por el contratista en las siguientes actividades:

- Gestión de baños portátiles y su debido mantenimiento, el cual debe hacerse por lo menos una vez a la semana, para este mes, el contratista realizo un contrato temporal con una vivienda para la prestación el servicio y cumplimiento con lo establecido en el PMA, este contrato se encuentra en el domicilio del barrio villa Mirian.

- Que el proyecto cuente con unos kits de antiderrame, de esta forma, facilitan la atención inmediata ante posibles derrames de combustibles, aceites u otras sustancias, permitiendo su contención y limpieza oportuna.

- Se cuenta con los servicios de la empresa Soluciones Ambientales Del Caribe para el servicio de recolección y disposición final de aceites usados cuando se requiera.

Todas estas empresas cuentan con los debidos permisos para su ejecución.

Programa 9. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.

- Para este periodo de iniciación de las actividades, el contratista se encentra en adecuación de áreas como bodegas y puntos de acopio para materiales de construcción. 022

- El contratista cuenta con una oficina principal, ubicada en la carrera 17 #9ª-74 del barrio san clemente.

Programa 10. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.

Esta interventoría realizo las siguientes actividades:

- Verificación de inspecciones pre-operacionales del contratista y realización de lista de cumplimiento por parte de la interventoría.

- Verificar Certificados de emisiones de gases y tecnomecanica aquellos vehículos que lo requieran.

Programa 11. Gestión de fauna y flora

Para este este periodo la interventoría realizo acompañamiento y seguimiento a la recopilación de información necesaria para la radicación y obtención del permiso de aprovechamiento forestal, cabe resaltar que para este periodo no se intervenido ninguna especie arbórea.

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

- Se verificaron las actividades realizadas en el periodo comprendido del 10 al 28 de febrero del 2025.
- Se verificaron los anexos indicados en el informe enviado por la contratista.
- Se verificaron fichas de indicadores.
- Se recomienda definir en el menor tiempo posible el suministro de baños portátiles.
- Se realizan fichas técnicas de seguimientos a cada una de las actividades ejecutadas en campo, las cuales se pueden ver en los documentos anexos a este informe.

023

7. ANEXOS

1. INDICADORES AMBIENTALES
2. CUMPLIMIENTOS GESTIONES AMBIENTALES
3. FICHAS DE VERIFICACIÓN PARA SEGUIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

024

PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DEL PAGA		
	Descripción del indicador	Cálculo del indicador y resultado periodo 1
	% Cumplimiento del PMA = (Medidas plan de manejo ambiental -PMA- implementadas /medidas consideradas en el PMA) x100	(24/24) X100%=100%

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES INDICADORES DE CUMPLIMIENTO				
Indicador	Descripción delindicador	Tipo indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
0/2X100% =0%	No. de permisos gestionados o solicitados/ No. de permisos necesarios para la construcción de la obra X 100	Cumplimiento	Mensual	Resoluciones o permisos
5/5x100% =100%	Número de permisos ambientales de terceros revisados y verificados / Número de permisos ambientales de terceros) *100	Cumplimiento	Mensual	Resoluciones o permisos

025

MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO				
Indicador	Descripción delindicador	Tipo indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
1/1X100% =100%	No. de acopios de material con el adecuado manejo / No. de acopios de material en el periodo) X100	Cumplimiento	Mensual	Control ambiental / registro fotográfico
2/2X100% =100%	(Número de proveedores certificados/número de proveedores utilizados en el periodo)x 100	Cumplimiento	Mensual	Certificados de Calidad y certificado de material

MANEJO DE EXPLORACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES				
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO				
Indicador	Descripción delindicador	Tipo indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
1/1X100%=100%	No de canteras utilizadas en el periodo/No de canteras con autorización utilizadas en el periodo * 100	Cumplimiento	Mensual	Certificados de Calidad y certificado de material

SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES.				
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO				
Indicador	Descripción del indicador	Tipo indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
1/1X100% =100%	Frentes de trabajo correctamente señalizados / Frentes de trabajo de obra abiertos * 100.	Cumplimiento	Mensual	Registro fotográfico

MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS.				
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO				
Indicador	Descripción del indicador	Tipo indicador	Periodicidad de evaluación	registro decumplimiento
(2.263/2.263)*100 = 100%	Volumen Total de RCD dispuestos en sitios autorizados / Volumen total de RCD generados en el periodo) *100	Cumplimiento	Mensual	certificado de entrega y/o formato de solicitud de material. fotográfico de la actividad
N/A	Material reutilizado / material generado* 100.	Cumplimiento	Mensual	Registro fotográfico

MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES.			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			
Indicador	Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro del cumplimiento
0,3/0,3*100% =100	Volumen Total de residuos dispuestos en sitios autorizados / Volumen total de residuos generados en el periodo / *100.	Mensual	Certificado de entrega de residuos y Registro fotográfico

0/0*100% =100	Volumen residuos reciclables entregados a empresas recicladoras / Volumen residuos reciclables generados en el periodo *100	Mensual	Certificado de entrega de residuos y Registro fotográfico
0/0*100% =0	Volumen RESPEL entregado a empresas autorizada/ Volumen RESPEL generado en el periodo)*100	Mensual	Certificado de entrega de residuos y Registro fotográfico
0,3/0,3*100% =100%	Volumen de residuos no aprovechables/ Volumen generado en el periodo) *100	Mensual	Registro fotográfico

MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES.			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			
Indicador	Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro del cumplimiento
1/2*100% =50%	Número de baños móviles instalados / Número de baños móviles requeridos) *100	Mensual	Registro fotográfico de actividad
0/0t*100% =0%	Volumen aguas domesticas entregadas al gestor / Volumen de aguas domesticas generadas) *100	Mensual	Certificado y registro fotográfico
N/A	Volumen de agua residual industrial generada / Volumen de agua entregada a gestor autorizado *100.	Mensual	Registro fotográfico
0/0*100% =0%	(Número de derrames atendidos / Número de derrames generados en el mes) *100	Mensual	Registro fotográfico
0/0*100% =0%	Aceites Usados entregados a Disposición Final en el periodo + Almacenados en el periodo) / Aceites usados generados en el periodo) *100. Óptimo 100%.	Mensual	Registro fotográfico

MANEJO DEL DESCAPOTE Y COBERTURA VEGETAL.			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			
Indicador	Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro del cumplimiento
N/A	(Cantidad de árboles talados/cantidad de árboles autorizados a talar)*100	Mensual	Registro fotográfico

0/0*100% =0%	M2 de cobertura vegetal dispuesta adecuadamente) / (M2 de cobertura vegetal removida) *100	Mensual	Registro fotográfico
N/A	Numero arboles compensados/ número de árboles por compensar) *100	Mensual	Registro fotográfico

RECUPERACIÓN DE ÁREAS AFECTADAS.			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			
Indicador	Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro del cumplimiento
N/A	(m2 de Área revegetalizada) / (m2 áreas intervenidas en el periodo) *100	Mensual	En trámite ante CORPOCESAR

PROTECCIÓN DE FAUNA			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			
Indicador	Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro del cumplimiento
N/A	(No. De individuos rescatados o reubicados entregados a sitios autorizados / No. De individuos rescatados o reubicados en el periodo) *100	Mensual	No se han presentado afectaciones a la fauna.
N/A	(No. De registro de individuos atropellados/ No. De atropellamiento de individuos identificado) *100	Mensual	No se han presentado atropellamiento de individuos

PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS SENSIBLES.			
INDICADORES DE CUMPLIMIENTO			
Indicador	Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro del cumplimiento
N/A	(No. de áreas ambientales especiales identificadas / No. de áreas especiales protegidas) *100	Mensual	registro fotográfico

CUMPLIMIENTOS GESTIONES AMBIENTALES

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERNORTE PC
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2025 050 004
CONTRATISTA: 2026 040 001
CONTRATO DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL RED VIAL DEL NORTE
PERIODO: FEBRERO

CAPACITACIONES Y/O CHARLAS

CUMPLIMIENTO	SI	NO	N/A
Reuniones del contratista con el grupo socio ambiental	X		
Capacitaciones al personal	X		
Charlas ambientales			X
Inducción al personal	X		
Otra actividad		X	

REQUERIMIENTOS LEGALES

CUMPLIMIENTO	SI	NO	N/A
Permiso aprovechamiento forestal		X	
Permiso ocupación de cause			X
Cantera con título minero y licencia ambiental	X		
Certificado de cantera	X		
Entrega de material a terceros (comunidad)		X	
Entrega de material a RCD a gestor correspondiente	X		

029

OBSERVACIONES:

El contratista recopilo la información requerida por la autoridad ambiental para su debida radicación

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL

CAPACITACIONES – CHARLAS – INDUCCIÓN

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERNORTE PC
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2025 050 004
CONTRATISTA: 2026 040 001
CONTRATO DE OBRA: UNIÓN TEMPORAL RED VIAL DEL NORTE
PERIODO: FEBRERO

Este formato tiene como objetivo certificar que el contratista ha cumplido con las capacitaciones requeridas en el PMA.

Actividad	**Capacitación - Cuidado del medio ambiente y manejo de los recursos naturales.**
Fecha	28-02-2026
Participantes	4
Actividad	**Inducción personal de obra**
Fecha	10-02-2026
Participantes	8
Actividad	
Fecha	
Participantes	
Actividad	
Fecha	
Participantes	

Cumplimento	**Si**	**No**
Revisión de listas de asistencia.	X	
Cumplimento con la capacitación en el periodo	X	

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL

CONSORCIO INTERNORTE PC	CONSORCIO INTERNORTE PC							
	FICHAS DE VERIFICACIÓN PARA SEGUIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES POR PARTE DE LA INTERVENTORIA							
FECHA:	28/02/2026		VERSION	1				
PROYECTO	Pavimentos urbanos		CONTRATISTA	UNION TEMPORAL RED VIAL DEL NORTE				
RESPONSABLE:	MARIO GOMEZ SOTO							
PARÁMETROS PARA EVALUAR	N/A (no aplica)	CALIFICACIÓN					(%)	DESCRIPCIÓN QUE COMPLEMENTA LA RESPUESTA
		1	2	3	4	5		
		20%	40%	50%	70%	100%		
La gestión ambiental de la obra está a cargo de una persona capacitada para ello a través de su formación profesional o de estudios complementarios						X	100	El Proyecto cuenta con un profesional Ambiental, para dirigir las actividades del Plan de Manejo Ambiental.
MEDIDAS DE CONTROL DE CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICAS								
Las vías alrededor de la obra se observan limpias. Existen registros de actividades de limpiezas periódicas de dichas vías.						X	100	Si, las actividades de orden y aseo en obra se realizan al momento de terminar la jornada laboral del día.
Se humedece las zonas sin coberturas, susceptibles a generar emisiones difusas de material particulado.						X	100	Sí, con el fin de la no generación de partículas.

031

Se realizan periódicamente labores de limpieza en los frentes de obras, vías, campamentos, y sitios de acopio. Durante estas labores, se humedece la superficie, para que no existan emisiones de material particulado.						X	100	Si, las actividades de orden y aseo en obra se realizan al momento de terminar la jornada laboral del día.
Durante la demolición de estructuras existentes, se usan, mallas para evitar la dispersión de material particulado. Se humedecen las superficies que serán demolidas para reducir las emisiones.	x							
Se emplean plásticos o lonas impermeables para aislamiento de materiales almacenado.	X							Según lo programado, este mes no se requirió.
Existen copias de los certificados de revisión tecno mecánicas de todos los vehículos relacionados con la obra.						X	100	Si, se anexa en el seguimiento SST
El transito al interior de la obra se realiza a bajas velocidades.						X	100	Se estableció que los vehículos y maquinaria utilizados en la obra no pueden superar 10 Km/h mientras estén circulando
En caso de generación de altos niveles de presión sonora, se han apropiado medidas de mitigación como control sobre los honorarios de trabajo o instalación de barreras.						X	100	Se les entrega tapaoidos en caso de generar exceso de ruido
Los vehículos cuentan con revisión de certificación de gases, así como SOAT vigente.						X	100	Si, se anexa en el informe

032

CONTROL OPERACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA REGULACIÓN DE EMISIONES								
Existe un programa de mantenimiento preventivo de los equipos y maquinaria de la obra ajustado a las recomendaciones y normas de los fabricantes, que garantice el buen estado mecánico y de carburación.						X	100	Si
Los vehículos y la maquinaria utilizada en la obra, cuenta con dispositivos de sonido de alerta automáticas con la reserva, además portan en las puertas laterales un logo visible, indicando No Contrato, Contratista y Obra que desarrolla.						X	100	Si
Se realiza inspección que evite sobrecargas debidas al peso de los materiales transportados, respectando la carga máxima legal permitiendo 6m3, 12 m3 o 18 m3						X	100	Si

CONTROL DE EMISIÓN DE PARTÍCULAS POR MOVIMIENTO DE MATERIALES								
Existen regulación de velocidad de las volquetas y maquinas, de acuerdo con su reglamentación. Con el fin de disminuir emisiones de polvo y los riesgos de accidentalidad y atropellamiento.						X	100	Si, se implementa seguimientos en obra para regular la velocidad.
Los vehículos mezcladores de concreto y otros que tengan alto contenido de humedad, presentan dispositivos de seguridad necesario para evitar el derrame de mezcla durante el transporte.	X						\	No se requirió para este mes

033

Existe cubrimiento de la carpa transportadora en las volquetas para evitar la dispersión de estas o emisiones fugitivas.						X	100	Si, las volquetas implementan carpado,
Durante los días secos se humedece las vías por donde circula la maquinaria (minimo dos veces diarias), para minimizar emisión de partículas a la atmosfera.						X	100	Si, se realizaron humectaciones en el mes

MEDIDAS CONTROL DE EROSIÓN POR ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN Y EXPLANACIÓN								
Hay actividades de proceso de revegetalizaicón en suelos que hayan sido intervenidos.	X							
Hay medidas para el control de la estabilidad de taludes naturales o creados	X							
El suelo orgánico removido se encuentra debidamente almacenado	X							

CONTROL DE AGUA DE ESCORRENTÍAS Y MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS								
En caso de ocupación de cauce, existe el permiso respectivos.	X							
Se respetan los retiros a las corrientes de aguas. Hay actividades para la recuperación o conservación de la cobertura vegetal de estas zonas						X	100	Si, los RCD generados en el mes no afectan la acequia la solución.

034

Existe algún tipo de barrera que aislé los canales o corrientes de agua circundantes de los frentes de obras.						X	100	Si, el contratista utiliza cinta de peligro y colombnas.
Las aguas residuales domésticas se vierten al alcantarillado o a un pozo séptico en perfecto estado.	X							
Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen limpios, en perfectas condiciones y cuenta con protección para sedimentos de tipo canastilla o geotextil.	X							
Se verifican acciones que eviten los vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a los sumideros y cuerpo de agua.	X							
Los acopio de materiales se encuentran lo suficientemente alejados de los cuerpos de agua y áreas ambientalmente sensibles, de manera que no se altere las condiciones antes de la obra.						X	100	Si

035

Las aguas residuales de los baños móviles se encuentran a una entidad competente que las dispone adecuadamente.						X	100	Si, se cuenta con un baño ubicado en el barrio villa Mirian, el cual tiene un contrato temporal
De requerirse mantenimiento de maquinaria pesada (engrases y chequeos de niveles de aceites y liquidos), se instala una protección que cubra la totalidad del área donde se realiza esta actividad, para evitar contaminación del suelo y del agua.				X			50	Si, en caso de requerirse el contratista debe implementar las medidas establecidas en el PMA.

MEDIDAS DE MANEJO DE ESCOMBROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN								
Los escombros son retirados del frente de la obra y almacenados adecuadamente.						X	100	En el mes se generó RCD pero fueron dispuestos de inmediato en la escombrera.
Hay separación de escombros: cuesco de concreto, cuesco de ladrillo, cuesco de asfalto. Tierras, material pétreo, madera, etc.						X	100	Si
Existe registro de entrega de materiales en escombreras autorizadas.						X	100	Si
Los acopios de escombros se mantienen debidamente acordonados.						X	100	Si
Las zonas verdes y/o andenes se encuentran libre de escombros.						X	100	Si

036

Las volquetas destinadas al transporte de escombros cumplen con la resolución 541 de 1994 (Estado del platón, cantidad de material trasportado, cubrimiento de la carga, lavado de llantas) – verificar mediante registro documental y observación directa en campo.						X	100	Si, las volquetas cuenta con plastico para cubrir en caso de transporte de escombros.
Los residuos ordinarios son entregados a la empresa de servicio público de aseo.						X	100	Si, fueron entregados a la empresa *Aseo Del Norte*
Los residuos reciclables son entregados a recuperadores informales o empresas de reciclaje.	X							
Los residuos peligrosos generados en la obra son almacenados correctamente y entregados a la entidad competente para su disposición.						X	100	No se generaron en el mes
Se realiza una adecuada clasificación, almacenamiento y uso de los materiales que pueden ser reutilizados.						X	100	Si

MEDIDAS DE MANEJO DE COBERTURA VEGETAL								
Existe el permiso de tala, poda o trasplante, expedido por la autoridad ambiental competente.						X	100	Si, ya se encuentran radicados los permisos para el aprovechamiento forestal

037

Las zonas verdes y especies vegetales del área de influencia de la obra se encuentran protegidas y en buenas condiciones.						X	100	Si
Los residuos vegetales son entregados a una empresa especializada.	X							
Se almacenan y protegen los cespedones para su uso posterior.						X	100	Si, cuando se requiera eta estipulado por parte de la interventoría y obra.

ACTIVIDADES DE SEÑALIZACIÓN AMBIENTAL Y MEDIDAS DE TRÁNSITO								
En caso de alteración del flujo vehicular, existe un plan de transito aprobado y se cumple a cabalidad.						X	100	Si, se habilitan vías alternas para el tránsito de las personas
Cada frente de intervención, esta demarcado con cintas plásticas reflectivas con mínimo 12 cm, apoyada sobre señalizadores tubulares de 1,20 m de altura como mínimo.						X	100	Si, el contratista señaliza con cinta de seguridad de peligros, de igual forma se utilizan avisos tipos tijeras, y en caso de ser necesario se pone un paletero para controlar el tránsito en el área de trabajo.
Se encuentra la señalización limpia y en buen estado.						X	100	Si, se anexa registro fotográfico
Se tienen habilitados senderos peatonales en todos los frentes de obras, debidamente demarcado y señalizados.						X	100	Si

038

La obra cuenta con los suficientes avisos preventivos, reglamentario e informativos según el plan de manejo de tránsito.						X	100	Si
Los materiales ubicados temporalmente en el frente de obra se encuentran debidamente demarcados o acordonados.						X	100	Si, se anexa registro fotografico
En caso de intervención sobre el tráfico vehicular. Existe paleteros con señales siga – pare para alternar los pasos vehiculares y transeúntes.						X	100	Si

PLAN DE ABANDONO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA								
No existe quejas o reclamos de la población respecto a daños ambientales generados durante el desarrollo de las obras y que no haya sido mitigado o reparado de manera adecuada.						X	100	El proyecto se encuentra en etapa de ejecución
Se asegura que se proceda a desarrollar de manera apropiada las labores de compensación y resarcimiento por daños a la propiedad o bienes de naturaleza privada o comunal, verificando que se cancelen debidamente y que no existan reclamos pendientes						X	100	El proyecto se encuentra en etapa de ejecución

039

Se han empleado mecanismos de información y comunicación con la población local, a fin de que esta pueda participar, en forma organizada y a través de sus propias autoridades, en las tareas de supervisión y vigilancia del cumplimiento del plan de abandono de obras, sobre todo en aquellas áreas que involucren espacios de valor o significación local.						X	100	El proyecto se encuentra en etapa de ejecución
Hay constancia que el personal de las empresas contratista no dejen obligaciones o deudas pendientes de cancelación con la población local por diversos servicios prestados.						X	100	El proyecto se encuentra en etapa de ejecución
PROMEDIO DE CALIFICACIÓN							98.78	

040

Observaciones o otras actividades.

Este chequeo se realiza según las actividades ejecutadas en el mes de febrero para el tramo villa Mirian,

No se realizaron actividades distintas a las verificadas en este listado.

Responsable seguimiento interventoría: **Responsable obra:**

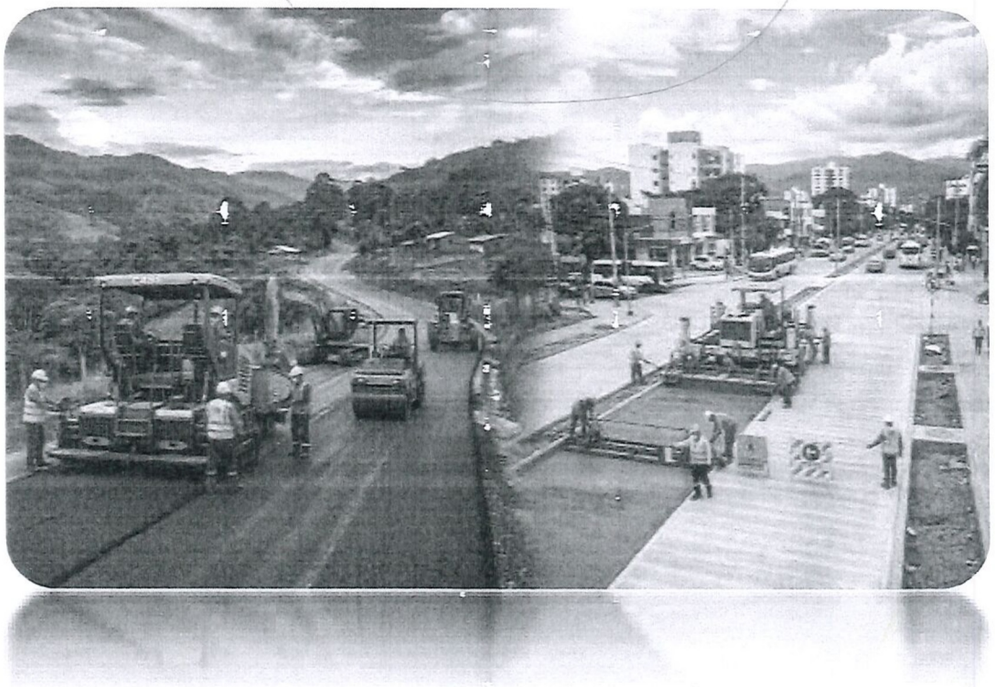
GOBERNACION DEL CESAR.

CONSORCIO INTERNORTE PC

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2026 – 05 – 0004.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA N° 001 – FEBRERO 2026
TOCAIMO – NUEVA FLOREZ.



001

PERIODO:
10 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONSORCIO INTERNORTE PC

LISTADO DE DISTRIBUCIÓN DOCUMENTAL

Ejemplares de este documento han sido enviados a las siguientes dependencias:

DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO				
VERSIÓN	**ENCARGADO**	**ENTIDAD**	**FECHA**	**COPIAS**
ORIGINAL	INFRAESTRUCTURA	GOBERNACION DEL CESAR		1

HISTORIAL DE DOCUMENTACIÓN	
TÍTULO DEL DOCUMENTO	INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA N°1 – FEBRERO 2026

FECHA			ELABORO		
D	**M**	**A**	**NOMBRE**	**CARGO**	**FIRMA**
06	03	26	MARIO ANDRES GOMEZ SOTO	INGENIERO AMBIENTAL	

002

Contenido

1. INTRODUCCION 4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 5
2.1. GRUPO 1. TRAMO VALLEDUPAR – LA TRAMACUA – LA MESA – EL PALMAR, EL MAMON 6
2.2. GRUPO 2. TRAMO NUEVAS FLORES – TOCAIMO – MEDIA LUNA. 6
2.3. GRUPO 3. TRAMO VALLEDUPAR URBANO. 6
2.4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 7
2.4.3. Grupo N°3: Valledupar Urbano. 8
3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA – CONSORCIO BATSAN RURAL 10
3.1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA 11
3.2. PERSONAL EN OBRA – UNION TEMPORAL RED VIAL 11
4. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA – CONSORCIO INTERNORTE PC 11
4.1. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 11
5. SEGUIMIENTO A LAS FICHAS TÉCNICAS DEL PAGA POR LA INTERVENTORIA 12
6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES. 21
7. ANEXOS 22

003

1. INTRODUCCION

El día 4 de diciembre de 2025, la Gobernación del Cesar aperturó el **Proceso De Contratación N° LOP-SIN-0006-2025**, mediante el cual, a través de la **Resolución N° 000004 del 5 de enero de 2026**, se adjudicó a la **UNIÓN TEMPORAL RED VIAL** la ejecución del **CONTRATO DE OBRA N° 2026-04-0001**, cuyo objeto corresponde al **"MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, suscrito el 8 de enero de 2026. De manera complementaria, el Departamento del Cesar adelantó el **Proceso De Contratación N° CMA-SIN-0004-2025**, el cual se aperturó el 11 de diciembre de 2025, en donde, por medio de la **Resolución N° 000543 del 12 de enero de 2026**, se adjudicó el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 2026-05-0004** al **CONSORCIO INTERNORTE PC**, cuyo objeto consiste en **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR"**. Ambos contratos establecieron como **Fecha de Inicio el 10 de enero de 2026**, con un **PLAZO DE EJECUCIÓN DE DIECIOCHO (18) MESES**, periodo durante el cual se desarrollarán las actividades necesarias para la ejecución, seguimiento y control de las obras contempladas dentro del proyecto.

En este contexto, el presente informe técnico tiene como finalidad presentar el desarrollo y estado de avance de las actividades que conforman el proyecto de Mejoramiento de la Red Vial en la Subregión Norte del Departamento del Cesar, ejecutadas por la Unión Temporal Red Vial, conforme a los lineamientos contractuales, técnicos y normativos establecidos. La infraestructura vial rural constituye un elemento estratégico para el desarrollo territorial, la integración regional y el fortalecimiento de la competitividad económica, al facilitar la conectividad entre centros poblados, zonas productivas y comerciales. En este sentido, las intervenciones orientadas al mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de la red vial contribuyen significativamente a optimizar las condiciones de movilidad, seguridad vial y acceso a servicios básicos para las comunidades beneficiarias. Por lo anterior, el presente documento expone de manera sistemática los avances físicos, técnicos y operativos de las actividades ejecutadas, permitiendo evidenciar el estado actual del proyecto y servir como soporte para el seguimiento, control y evaluación del cumplimiento de los compromisos contractuales establecidos.

004

ANEXO - 23. INFORME SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTION SOCIAL.

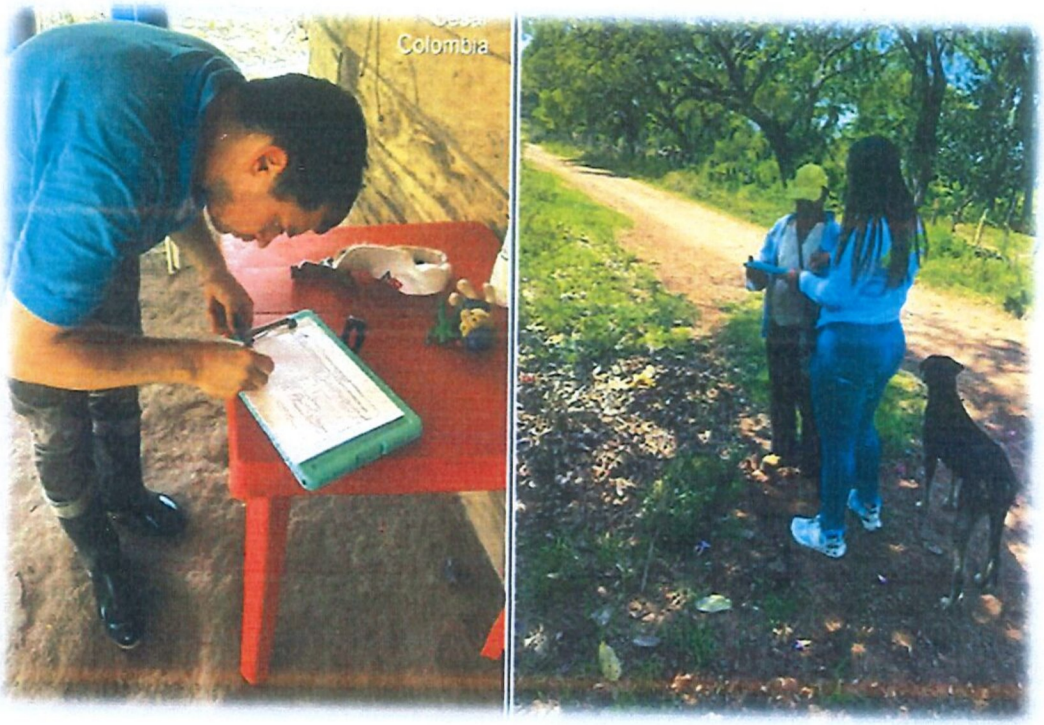
GOBERNACION DEL CESAR.

CONSORCIO INTERNORTE PC

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2026 – 05 – 0004.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME SOCIAL DE INTERVENTORÍA N° 001
TRAMO TOCAIMO, TRANSFORMADO Y LAS FLOREZ



PERIODO:

10 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2026

LISTADO DE DISTRIBUCIÓN DOCUMENTAL

Ejemplares de este documento han sido enviados a las siguientes dependencias:

DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO				
VERSIÓN	**ENCARGADO**	**ENTIDAD**	**FECHA**	**COPIAS**
ORIGINAL	SADINA SOTO	GOBERNACION DEL CESAR		1

HISTORIAL DE DOCUMENTACIÓN					
TÍTULO DEL DOCUMENTO			INFORME DE INTERVENTORÍA SOCIAL N° 1 – FEBRERO 2026		
FECHA			**ELABORO**		
D	**M**	**A**	**NOMBRE**	**CARGO**	**FIRMA**
28	02	26	JENNIFER QUIROZ ROMERO	Especialista Social	

Contenido

1. INTRODUCCION 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 4
2.1. GRUPO 1. TRAMO VALLEDUPAR – LA TRAMACUA – LA MESA – EL PALMAR, EL MAMON 6
2.2. GRUPO 2. TRAMO NUEVAS FLORES – TOCAIMO – MEDIA LUNA. 6
2.3. GRUPO 3. TRAMO VALLEDUPAR PAVIMENTOS URBANO. 7
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 7
4. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA – UNION TEMPORAL RED VIAL DEL NORTE 9
4.1. DATO DEL CONTRATO DE OBRA 9
5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA – CONSORCIO INTERNORTE PC 10
5.1. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 10
6. DESCRIPCION Y SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADA – PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS. 11
7. EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL CONTRATISTA EN CUANTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS 12
7.1. LÍNEA DE COMUNICACIÓN: 12
7.1.1. Socialización 12
7.1.2. Medio de Divulgación **¡Error! Marcador no definido.**
7.1.3. Valla informativa 13
7.2. LÍNEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 14
7.2.1. Levantamiento de acta 15
7.2.2. Recorridos y/o acompañamiento social en obra 13
7.2.3. Reunión y/o Visitas 14
7.2.4. Comité de veeduría 14
7.2.5. Contratación Mano de obra no Calificada 18
7.3. LÍNEA DE CAPACITACIÓN 19
7.3.1. Trabajadores de obra. 19
7.4. LÍNEA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PQRS 17
7.4.1. Punto de atención a comunidad (Buzón de sugerencia y PQRS) 18
8. RECOMENDACIONES 20
9. CONCLUSIONES 21

1. INTRODUCCION

El presente informe corresponde al seguimiento del componente social de interventoría en el desarrollo del proyecto de mejoramiento de la red vial en la subregión norte del departamento del Cesar, específicamente en el subcontrato que comprende las zonas de **TOCAIMO, TRANSFORMADO Y NUEVA FLORES**, territorios que presentan características sociales y geográficas particulares que requieren un abordaje diferencial en el marco de la ejecución de las obras.

Desde la interventoría social, se han adelantado acciones de acompañamiento, verificación y control a las estrategias implementadas por el contratista, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los compromisos sociales adquiridos y la adecuada interacción con las comunidades beneficiarias. Este proceso ha permitido fortalecer los canales de comunicación entre los diferentes actores del proyecto, facilitando el flujo de información clara, oportuna y veraz.

De igual manera, se han promovido espacios de participación comunitaria mediante reuniones, socializaciones y recorridos, los cuales han permitido dar a conocer el avance de las obras, resolver inquietudes y gestionar de manera preventiva posibles situaciones de inconformidad. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del tejido social y a la generación de confianza entre la comunidad y el proyecto, favoreciendo así el desarrollo adecuado de las intervenciones viales.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

Debido a la amplia extensión territorial del departamento, aún existen tramos estratégicos de la red vial que no han sido objeto de intervención, mientras que otros presentan un avanzado estado de deterioro como consecuencia de la ausencia de programas adecuados de mantenimiento y del agotamiento de la vida útil de las estructuras de pavimento. Esta situación ha generado limitaciones significativas en la movilidad de bienes y personas, afectando el funcionamiento eficiente del sistema de transporte y repercutiendo negativamente en el desarrollo territorial. En consecuencia, se evidencian impactos en los ámbitos comercial, logístico y de seguridad vial, lo que incide de manera directa en el deterioro de las condiciones de vida de la población y en el incremento de sus necesidades básicas.

En particular, actualmente se presentan dificultades en la interconectividad terrestre de las vías rurales ubicadas en los municipios de Valledupar y San Diego, situación que limita el desarrollo económico, social, agrícola y turístico de la subregión norte del departamento del Cesar. Estas condiciones afectan de manera directa la competitividad regional, debido a la baja calidad del servicio vial y a las restricciones de movilidad presentes en diversos tramos, algunos de los cuales presentan condiciones impiden la movilidad vehicular de manera parcial o total.

Lo anterior se relaciona, en gran medida, con procesos constructivos ejecutados sin la debida aplicación de criterios técnicos y con el uso de materiales que no cumplen con las especificaciones requeridas para este tipo de infraestructura, así como con la limitada frecuencia y calidad de las actividades de mantenimiento. Adicionalmente, el deterioro progresivo de la vía ha generado sectores con condiciones de inestabilidad que representan riesgos para la seguridad de los usuarios.

Desde una perspectiva socioeconómica, estas deficiencias en la infraestructura vial generan afectaciones directas en las dinámicas productivas del territorio, particularmente en el transporte y comercialización de productos agrícolas y pecuarios, que constituyen una de las principales fuentes de ingresos para las comunidades rurales. En consecuencia, las dificultades de accesibilidad incrementan los costos logísticos, reducen la competitividad de los productos locales y afectan el nivel de bienestar de la población del área de influencia, cuyos habitantes dependen en gran medida de las actividades agropecuarias y comerciales que se desarrollan en la región.

La alternativa planteada por la Gobernación del Cesar contempla la ejecución de un conjunto de intervenciones orientadas al mejoramiento, rehabilitación y construcción de infraestructura vial en diferentes corredores estratégicos de la subregión norte del departamento, con el propósito de optimizar la conectividad territorial, mejorar las condiciones de transitabilidad y

fortalecer los procesos de integración entre centros poblados, áreas productivas y núcleos urbanos.

En este sentido, el proyecto se estructura en tres (3) grupos de intervención, definidos de acuerdo con su localización geográfica, características funcionales de la vía y alcance de las obras proyectadas.

2.1. GRUPO 1. TRAMO VALLEDUPAR – LA TRAMACUA – LA MESA – EL PALMAR, EL MAMON.

El primer grupo corresponde a la intervención de un corredor vial estratégico que inicia en la Glorieta del Anillo Vial ubicada en el municipio de Valledupar, y se extiende hasta el corregimiento de La Mesa, con una longitud aproximada de 12,28 km. Conformado por una estructura en carpeta asfáltica de 7m de ancho, este tramo constituye un eje de conexión fundamental para la movilidad rural y el acceso a zonas productivas del área norte del municipio.

Adicionalmente, este grupo integra dos subtramos complementarios que fortalecen la conectividad regional: el primero corresponde al trayecto comprendido entre La Mesa y el sector de El Palmar, con una longitud aproximada de 12,05 km, y el segundo corresponde al tramo entre La Mesa y El Mamón, con una extensión aproximada de 6,14 km, ambas en concreto rígido.

La intervención conjunta de estos segmentos configura un corredor vial de 30,47 km, en el cual se desarrollarán actividades de rehabilitación, mejoramiento estructural y construcción de vías rurales, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de movilidad, seguridad vial y durabilidad de la infraestructura, conforme a los parámetros técnicos establecidos para este tipo de vías.

2.2. GRUPO 2. TRAMO NUEVAS FLORES – TOCAIMO – MEDIA LUNA.

El segundo grupo de intervención está conformado por los tramos comprendidos entre el sector de Nuevas Flores y Tocaimo, así como el trayecto entre Tocaimo y Media Luna. Estos segmentos presentan una longitud total de intervención aproximada de 11,65 km, el cual se elaborará mediante una estructura de concreto rígido.

Las obras proyectadas en este grupo buscan mejorar las condiciones de conectividad entre centros poblados rurales, optimizar los tiempos de desplazamiento y facilitar el transporte de bienes y servicios, especialmente aquellos asociados a las actividades agropecuarias que caracterizan la dinámica económica de la región.

2.3. GRUPO 3. TRAMO VALLEDUPAR PAVIMENTOS URBANO.

El tercer grupo corresponde a la intervención de diferentes tramos y calles de la malla vial urbana del municipio de Valledupar. En este componente del proyecto se contempla la intervención de vías localizadas en treinta y seis (36) barrios, distribuidos en las cinco (5) comunas que conforman el territorio urbano del municipio.

Las actividades previstas incluyen acciones de mejoramiento, rehabilitación y adecuación de la infraestructura vial urbana, orientadas a optimizar las condiciones de movilidad, seguridad vial y accesibilidad en sectores residenciales con alta demanda de tránsito local. Este conjunto de intervenciones representa una longitud aproximada de 14,62 km de vías urbanas.

En términos generales, la ejecución de estos tres grupos de intervención permitirá fortalecer la conectividad rural–urbana, mejorar las condiciones de transporte de la población y dinamizar las actividades económicas del territorio, contribuyendo al desarrollo integral de la subregión norte del departamento y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades beneficiarias.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se desarrollará mediante la intervención de diversos corredores viales rurales localizados en municipios de la zona norte del departamento del Cesar, así como en diferentes tramos de la malla vial urbana del municipio de Valledupar. Estas intervenciones se orientan a mejorar las condiciones de movilidad, conectividad territorial y accesibilidad entre centros poblados, zonas productivas y áreas urbanas del territorio.

En el ámbito rural, las obras se localizan principalmente en los municipios de Valledupar y San Diego, abarcando corredores viales estratégicos que conectan el casco urbano de Valledupar con distintos corregimientos y veredas del área norte del departamento. Dentro de estos sectores se destacan tramos que conducen hacia el corregimiento de La Mesa, también conocido como Azúcar Buena, así como vías que facilitan el acceso a sectores rurales como El Mamón y El Palmar, entre otros centros poblados y zonas productivas.

De manera complementaria, en la zona rural del municipio de San Diego se desarrollarán intervenciones en corredores viales que conectan los corregimientos de Nuevas Flores con Tocaimo, así como el tramo comprendido entre Tocaimo y Media Luna. Estos segmentos viales constituyen rutas de conexión fundamentales para las comunidades rurales del municipio, al permitir la articulación entre centros poblados, áreas productivas y los ejes principales de

movilidad regional, facilitando el transporte de productos agrícolas y el acceso de la población a servicios y equipamientos ubicados en los centros urbanos.

3.1. TRAMO EL TOCAIMO, TRANSFORMADOR Y LAS FLORES

Municipio	Tramo	Longitud (Km)	Estructura
San Diego	Media Luna – Tocaimo – Nuevas Flores	11,659	Concreto Rígido



4. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA – UNION TEMPORAL RED VIAL DEL NORTE

4.1. DATO DEL CONTRATO DE OBRA

Modalidad De Contratación:	Licitación Pública (Obra Pública)	
Proceso De Selección.	Lop-Sin-0006-2025	
Tipo De Contrato:	Contrato Obra	
N° De Contrato:	2026-04-0001	
Entidad Contratante	Gobernación Del Cesar	
Fecha Suscripción Del Contrato:	08 De Enero De 2026	
Objeto Del Contrato:	Mejoramiento De La Red Vial Rural Y Urbana En La Subregión Norte Del Departamento Del Cesar	
Contratista:	Unión Temporal Red Vial Del Norte Nit: 902.022.182	
Conformado Por:	TRIADA INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	88%
	FEAE S.A.S.	10%
	VIARIA S.A.S.	1%
	CONSTRUCTORA Y PROMOTORA ODIN S.A.S	1%
Representante Legal:	Ali Enrique Tapia Royero	
Valor Inicial Del Contrato:	$ 177.831.305.449,00	
Valor Final Del Contrato:	$ 177.831.305.449,00	
Anticipo:	$ 71.132.522.179,60	
Plazo De Ejecución Inicial:	Siente (7) Meses	
Fecha De Inicio:	10 De Febrero De 2026	
Fecha Terminación Actual:	09 De Agosto De 2027	
Supervisor Designado:	Said Lozano Lozano (Secretaría De Infraestructura)	

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA – CONSORCIO INTERNORTE PC

5.1. DATOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Modalidad De Contratación:	Concurso De Méritos Abierto	
Proceso De Selección.	Cma-Sin-0004-2025	
Tipo De Contrato:	Contrato Interventoría	
N° de Contrato:	2026 – 05 – 0004	
Entidad Contratante	Gobernación Del Cesar	
Fecha Suscripción Del Contrato:	12 De Enero De 2026	
Objeto Del Contrato:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Para El Mejoramiento De La Red Vial En La Subregión Norte Del Departamento Del Cesar.	
Contratista:	Consorcio Internorte Pc Nit: 902.028.286-3	
Conformado Por:	Consultorías Asesorías Y Gestión De Infraestructura Y Construcción S.A.S	90%
	Proyectos Y gestión Avanzada De Interventorías S.A.S.	10%
Representante Legal:	Daniela Maria Granados Miranda	
Valor Inicial Del Contrato:	$ 12.632.283.517,00	
Valor Final Del Contrato:	$ 12.632.283.517,00	
Anticipo:	$ 5.052.913.406,80	
Plazo De Ejecución Inicial:	Dieciocho (18) meses	
Fecha de Inicio:	10 de febrero de 2026	
Fecha de Terminación Inicial:	9 de Agosto de 2027	
Supervisor Designado:	Said Lozano Lozano (Secretaría De Infraestructura)	
Fecha De Designación De La Supervisión:	10 De Febrero De 2026	

6. DESCRIPCION Y SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADA – PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS.

En el marco de la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**, se llevó a cabo la supervisión y seguimiento al cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social en Obras, implementado por el contratista durante la ejecución del proyecto.

Desde el componente social de la interventoría, se realizó la verificación permanente de las acciones orientadas a garantizar una adecuada interacción con las comunidades del área de influencia, así como el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de participación ciudadana, comunicación y manejo de impactos sociales derivados de la obra.

En este sentido, se supervisará actividades tales como la socialización del proyecto, reuniones informativas con la comunidad, atención a peticiones, quejas y reclamos (PQR), conformación y acompañamiento a comités de veeduría, así como recorridos de obra con participación comunitaria. De igual manera, se efectuará seguimiento a los mecanismos de divulgación de la información, asegurando que la comunidad reciba de manera clara y oportuna detalles relacionados con el alcance, cronograma, avances y posibles afectaciones temporales del proyecto.

Como resultado de esta labor, la interventoría social evidenciara el cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan de Gestión Social, así como identificar oportunidades de mejora en la ejecución de las mismas, generando recomendaciones orientadas a fortalecer la relación con la comunidad y contribuir al desarrollo armónico del proyecto en cada una de sus zonas de intervención.

7. EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL CONTRATISTA EN CUANTO AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

A continuación, se relacionan las acciones realizadas por el contratista desde la gestión social las cuales fueron revisadas, supervisadas y evaluadas:

7.1. PROGRAMA 1: INFORMACION Y PARTICIPACION CIUDADANA

ITEMS	ACTIVIDADES EVALUADAS	CRITERIOS DE EVALUACION			
		CUMPLIO 100%	NO CUMPLIO 0%	N/A	OBSERVACIONES
1	Socialización		No cumple		Se realizo acto protocolario de primera piedra.
2	Reuniones		No cumple		
3	Entrega de volante				
4	Recorridos		No cumple		
5	Comité de veeduría		No cumple		

7.1.1. Socialización

Durante el periodo evaluado, no se llevó a cabo la socialización del proyecto en el tramo Tocaimo, Transformador y Las Flores. Se recomienda al contratista programar y ejecutar esta actividad, garantizando la participación de la comunidad y la divulgación oportuna de la información relacionada con el alcance, cronograma e impactos de la obra.

Primera piedra

En desarrollo de las actividades institucionales asociadas al proyecto, la interventoría social realizó acompañamiento al evento protocolario de colocación de la primera piedra, llevado a cabo durante el mes de febrero en el tramo Tocaimo, Transformador y Las Flores, el cual fue presidido por la entidad contratante, Gobernación del Cesar.

Durante la actividad se contó con la participación de representantes institucionales y comunidad del área de influencia, destacándose la apertura oficial del proyecto y la socialización de su objetivo, orientado al mejoramiento de la red vial en esta subregión. Este

espacio permitió fortalecer la confianza de la comunidad frente al inicio de las obras y generar un ambiente de expectativa positiva en torno a los beneficios del proyecto.

Desde la interventoría social, se resalta la importancia de este tipo de eventos como estrategia de acercamiento institucional, que contribuye al reconocimiento del proyecto en el territorio y al fortalecimiento del relacionamiento con los actores comunitarios.



7.1.2. Entrega de Volantes

No se evidenció la entrega de volante informativo a los residentes y/o usuarios del sector intervenido. Se recomienda fortalecer las estrategias de socialización y comunicación con la comunidad, garantizando la distribución oportuna del material informativo relacionado con las actividades de obra, con el fin de mantener informada a la población sobre el alcance, cronograma y posibles afectaciones del proyecto.

7.1.3. Recorridos y/o acompañamiento social en obra

Durante el periodo reportado, no se evidenció la realización de recorridos de obra con en el área de intervención. Se recomienda al contratista programar y ejecutar estas actividades, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Gestión Social, con el fin de fortalecer la participación comunitaria y el seguimiento a las intervenciones.

7.1.4. Reunión y/o Visitas

Durante el periodo evaluado, no se evidenció la realización de reuniones comunitarias, ni con lideres y presidente de la JAC, por parte del contratista en el área de influencia del proyecto. Se recomienda programar estos espacios de interacción, con el fin de garantizar una adecuada comunicación y participación de la comunidad.

7.1.5. Comité de veeduría

No se evidenció la conformación ni el desarrollo de actividades relacionadas con el comité de veeduría por parte del contratista. Se resalta la importancia de este espacio como mecanismo fundamental de participación ciudadana, que permite el seguimiento comunitario a la ejecución del proyecto, promueve la transparencia y fortalece la confianza entre la comunidad y los actores involucrados.

En este sentido, se recomienda el acompañamiento a la conformación y activación del comité de veeduría, garantizando así el ejercicio de control social y la adecuada interacción con la comunidad.

7.2. PROGRAMA 2: CENSO DE INMUEBLE

ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACION

	ACTIVIDADES EVALUADAS	CUMPLIO 100%	NO CUMPLIO 0%	N/A	OBSERVACIONES
1	Levantamiento de acta de vecindad	Se vienen adelantado			

7.2.1. Levantamiento de acta

Como parte del seguimiento a las actividades del componente social, la interventoría social verificó el inicio del levantamiento de actas de vecindad.

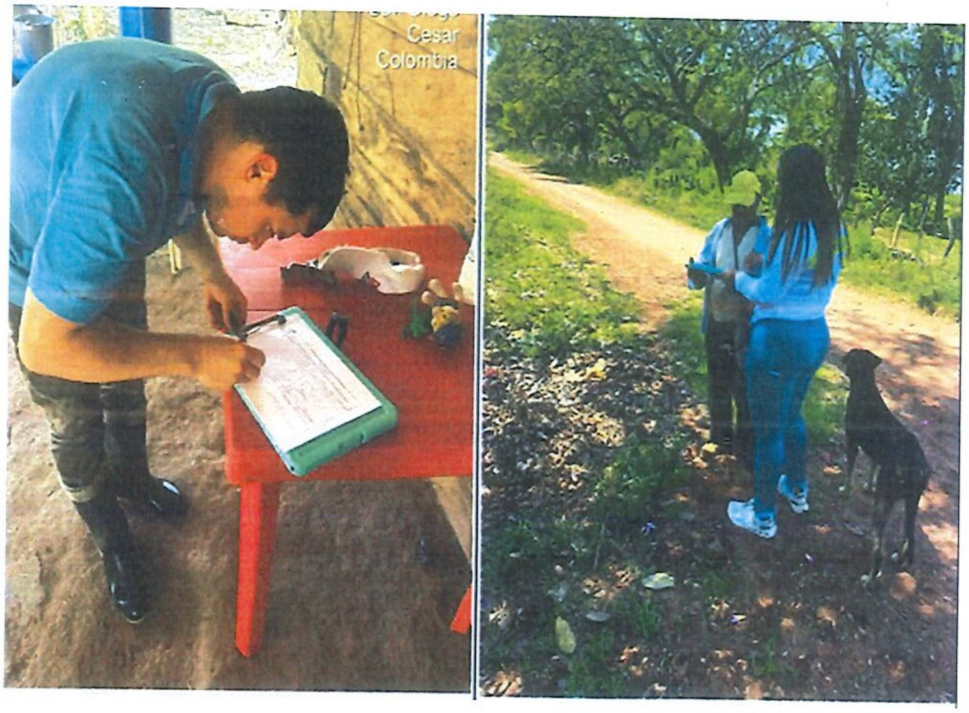
Durante la revisión, se constató un avance correspondiente al 25% del total de actas proyectadas en la zona, evidenciando la participación activa de la comunidad en el proceso, lo cual facilita el desarrollo adecuado de esta actividad. Este ejercicio permite dejar registro del estado físico de las viviendas, constituyéndose en un insumo fundamental para la prevención y gestión de posibles afectaciones derivadas de la ejecución de la obra.

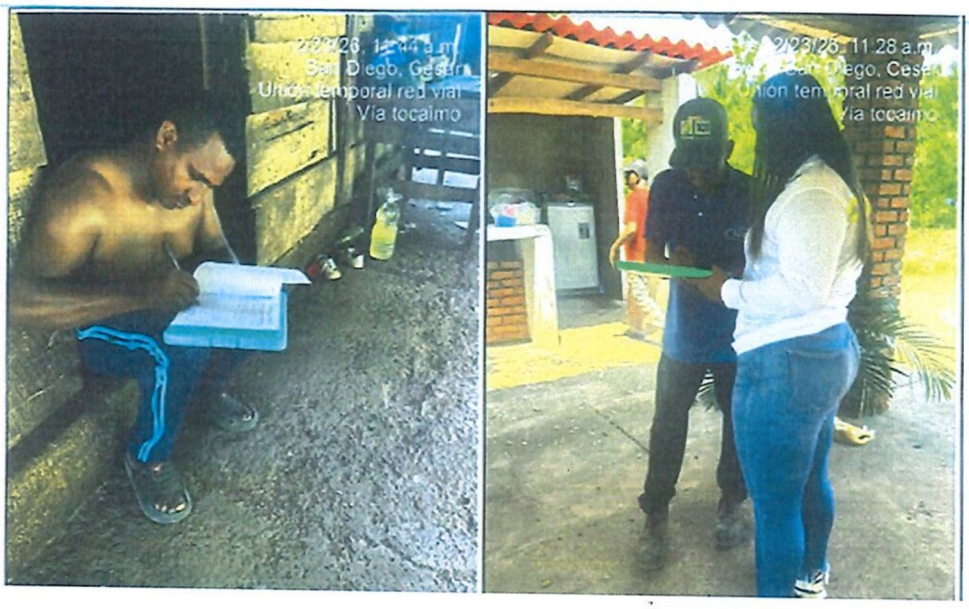
En este sentido, la interventoría social valida el desarrollo de la actividad, destacando su importancia como herramienta de respaldo tanto para la comunidad como para el contratista, contribuyendo a generar confianza y seguridad en el inicio del proyecto.

CONSOLIDADO ACTAS DE VECINDAD TOCAYMO

N°	NOMBRE	TELEFONO	DIRECCION	BARRIO
1	ALBEIRO RAFAEL BARRIOS	3003567791	FINCA SAGRADO CORAZON	TOCAYMO 23 DE FEBRERO
2	JOSE ROMERO RUIZ	3182774042	LAS VEINTE	TOCAYMO 23 DE FEBRERO
3	EUSEBIO ENRRIQUE NUÑEZ	3216616407	HACIENDA LA GIRALDA	TOCAYMO 23 DE FEBRERO
4	MARCELINO PEREZ CRIADO	3233975716		TOCAYMO 23 DE FEBRERO
5	ARMANDO MARTINEZ PEREZ	3233553472	VILLA DAVID	TOCAYMO 23 DE FEBRERO
6	JUAN CARLOS GAVIRIA DE LA CRUZ	3295976212	VILLA PURI	TOCAYMO 23 DE FEBRERO
7	YEIDER ENRRIQUE BELTRAN MORENO	3122645217	HACIENDA EL PRADO	TOCAYMO 23 DE FEBRERO
8	ANGEL ENRRIQUE VARGAS	3218725005	VILLA PURI 2	TOCAYMO 23 DE FEBRERO
9	JADER PEREZ JIMENEZ	3234658750	LOS GUSANITOS	TOCAYMO 23 DE FEBRERO

10	YEISON ABEL CONTRERAS	3206465392	LOS GUSANITOS 2	TOCAYMO 23 DE FEBRERO
11	HERIBERTO ORTIZ ROMERO	3235698457	VILLA NORMA	TOCAYMO 23 DE FEBRERO





7.3. PROGRAMA 3: DIVULGACION

ITEMS	ACTIVIDADES EVALUADAS	CRITERIOS DE EVALUACION			
		CUMPLIO 100%	NO CUMPLIO 0%	N/A	OBSERVACIONES
1	Valla informativa		No cumple		
2	Cultura vial		No cumple		

7.1.3. Valla informativa

En el proceso de seguimiento realizado por la interventoría social, no se evidencia la instalación de la valla informativa correspondiente al contrato en el área de intervención. Se recomienda al contratista dar cumplimiento a este requerimiento, conforme a lo establecido en los lineamientos del proyecto.

7.4. PROGRAMA 4: ATENCIÓN AL CIUDADANO PQRS

ITEMS	ACTIVIDADES EVALUADAS	CRITERIOS DE EVALUACION

		CUMPLIO 100%	NO CUMPLIO 0%	N/A	OBSERVACIONES
1	Punto de atención a comunidad (Buzón de sugerencia y PQRS)	Se cuenta con el PAC			

7.4.1. Punto de atención a comunidad (Buzón de sugerencia y PQRS)

Se cuenta con un punto de información y atención dirigido a la comunidad por parte del contratista, este espacio se hace necesario para brindar información y orientación oportuna que responda a las inquietudes que presenten la comunidad. se encuentra en el barrio san clemente en la **carrera 17 #9ª – 74** , con correo electrónico redvialdelnorte@gmail.com y número de teléfono 3216353172

7.5. PROGRAMA 5: VINCULACION MANO DE OBRA

ITEMS	ACTIVIDADES EVALUADAS	CRITERIOS DE EVALUACION			
		CUMPLIO 100%	NO CUMPLIO 0%	N/A	OBSERVACIONES
1	Contratacion mano de obra no calificada	Se evidencia			

7.1.5. Contratación Mano de obra no Calificada

El contratista vinculó personal para los trabajos de mano de obra. Lo anterior representa un determinado porcentaje de población residente en el sector de influencia de la obra; de esta forma contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del AID (área de influencia directa).

Empleos directos

Febrero

Unión temporal red vial – Tocaimo, tranformado y las flores		
NOMBRE	**CEDULA**	**CARGO**
Dayana Paola Amaya	1.065.838.095	Residente ambiental
Addy Cecilia lopez	1.065.813.333	Residente social
Zarahy Alexandra perez	1.065.641.986	Auxiliar residente de obra
Luis miguel Urzola	1.065.844.225	Auxiliar residente de obra

7.6. PROGRAMA 6 : CAPACITACIÓN

ITEMS	ACTIVIDADES EVALUADAS	CRITERIOS DE EVALUACION			
		CUMPLIO 100%	NO CUMPLIO 0%	N/A	OBSERVACIONES
1	Trabajadores en Obra		No cumple		
2	Comunidad		No cumple		

7.6.1. Trabajadores de obra.

No se registra la realización de capacitaciones dirigidas al personal obrero por parte del contratista. Se recomienda programar y ejecutar estas actividades las capacitaciones del personal vinculado al proyecto ayudan a promover buenas prácticas en el desarrollo de las intervenciones.

7.6.2. Comunidad

No se evidencio charlas ni capacitaciones a la comunidad con temas relacionados a la concientización y/o información pedagógica acerca de la ejecución del objeto de contrato.

8. RECOMENDACIONES

Como resultado del proceso de seguimiento y verificación realizado por esta interventoría social a las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social en Obras, se formulan las siguientes recomendaciones, orientadas a fortalecer la implementación de las estrategias sociales y garantizar una adecuada interacción con la comunidad en el área de influencia del proyecto:

- **Socialización del Proyecto:** Se recomienda al contratista programar y ejecutar la socialización del proyecto en la fecha establecida, garantizando la participación de la comunidad y la divulgación clara del alcance.
- **Instalación de Valla Informativa:** Se recomienda realizar la instalación de la valla informativa del contrato en un lugar visible dentro del área de intervención, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos.
- **Actas de Vecindad:** Se recomienda dar continuidad al levantamiento de actas de vecindad en la totalidad del área de influencia, garantizando registros completos y debidamente soportados.

- **Recorridos de Obra:** Se recomienda programar y ejecutar recorridos de obra con acompañamiento social, promoviendo la participación comunitaria y el seguimiento a las intervenciones.
- **Reuniones Comunitarias:** Se recomienda establecer un cronograma de reuniones periódicas que permitan mantener informada a la comunidad y atender oportunamente sus inquietudes.
- **Comité de Veeduría:** Se recomienda la conformación y activación del comité de veeduría, como mecanismo de participación ciudadana y control social.
- **Capacitación a Personal Obrero:** Se recomienda programar jornadas de capacitación dirigidas al personal no obrero, con el fin de fortalecer sus competencias y promover buenas prácticas en el desarrollo del proyecto.

9. CONCLUSIONES

El seguimiento realizado por la interventoría social permitió evaluar el nivel de cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social en Obras, evidenciando avances en la implementación de algunas estrategias de información y levantamiento de actas de vecindad, las cuales contribuyen a la adecuada gestión de impactos y al fortalecimiento del con la comunidad.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la ejecución de actividades fundamentales como la socialización del proyecto, la realización de reuniones comunitarias, los recorridos de obra, la conformación del comité de veeduría y las jornadas de capacitación, las cuales no registran desarrollo durante el periodo evaluado.

En este sentido, se hace necesario fortalecer la planificación y ejecución de las acciones sociales por parte del contratista, garantizando el cumplimiento integral de los lineamientos establecidos, así como la generación de espacios efectivos de participación y comunicación con la comunidad.

Finalmente, la interventoría social reitera la importancia de implementar de manera oportuna y continua las actividades del componente social, con el fin de promover la transparencia, prevenir posibles conflictos y contribuir al desarrollo armónico del proyecto en cada una de las zonas de intervención.

Jennifer Quiroz Romero
Residente Social interventoría
Consorcio Internorte PC

GOBERNACION DEL CESAR.

CONSORCIO INTERNORTE PC

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 2026 – 05 – 0004.

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EN LA SUBREGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME SOCIAL DE INTERVENTORÍA N° 001

VALLEDUPAR PAVIMENTOS URBANOS



PERIODO:

10 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2026

CONSORCIO INTERNORTE PC

LISTADO DE DISTRIBUCIÓN DOCUMENTAL

Ejemplares de este documento han sido enviados a las siguientes dependencias:

DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO				
VERSIÓN	**ENCARGADO**	**ENTIDAD**	**FECHA**	**COPIAS**
ORIGINAL	SADINA SOTO	GOBERNACION DEL CESAR		1

HISTORIAL DE DOCUMENTACIÓN					
TÍTULO DEL DOCUMENTO			INFORME DE INTERVENTORÍA SOCIAL N° 1 – FEBRERO 2026		
FECHA			**ELABORO**		
D	**M**	**A**	**NOMBRE**	**CARGO**	**FIRMA**
28	02	26	JENNIFER QUIROZ ROMERO	Especialista Social	